

LABORAL

El rector se niega a negociar con el argumento de que "subirlas el sueldo es ilegal"

Movilización de las limpiadoras de la universidad regional

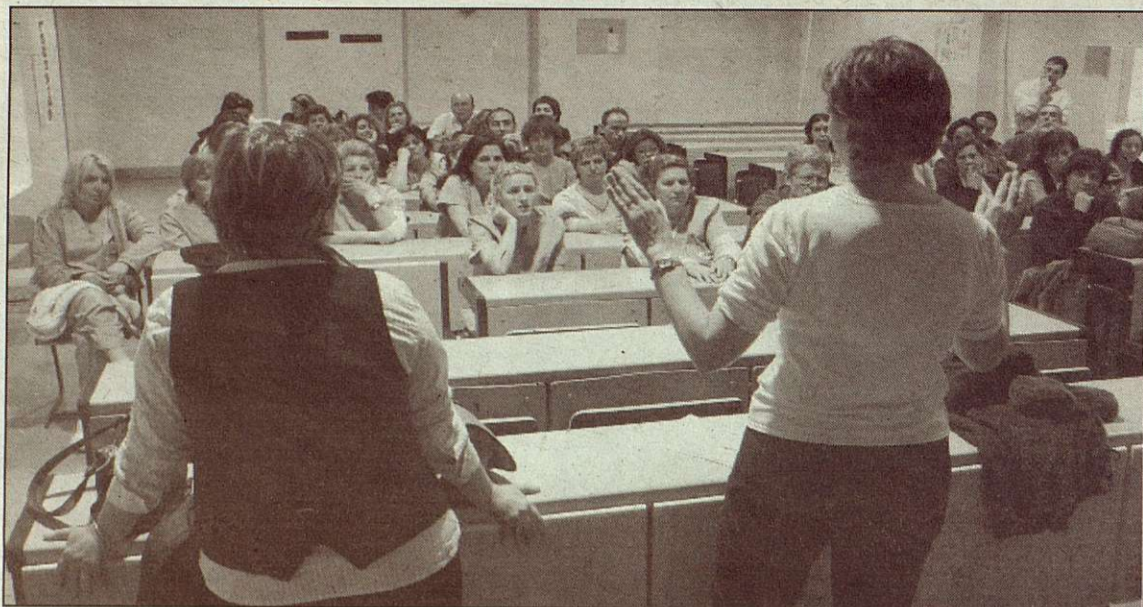


FOTO: DAMIÁN VILLEGAS

Remedios Toboso. Gaceta Sindical

La Universidad de Castilla-La Mancha tiene 'externalizado' el Servicio de Limpieza y adjudicado, en los cuatro campus, a una empresa que, a su vez, es la que tiene en su plantilla a las limpiadoras. Pero el salario de estas personas depende de la cuantía que fija la Universidad en el pliego de condiciones en el que oferta la 'contrata'.

En este capítulo, la Universidad intenta ahorrar todo cuanto puede, y un poco más. Lo que se hace pasar por buena gestión económica es sobre todo mezquindad: Ahora, las pocas limpiadoras que tienen contrato a tiempo completo cobran 800 euros brutos al mes. Y la inmensa mayoría, que tienen contratos a tiempo parcial, no pasan de 400. Por lo demás, su disponibilidad es absoluta. En domingo o a deshoras. Están cuando hacen falta, siempre.

Hace más de tres años, CC.OO. planteó al entonces rector una propuesta para mejorar el trato que la Universidad da al colectivo de las limpiadoras. Conviven con la comunidad universitaria y -aunque a profesores y catedráticos, administrativos y alumnos les resulte difícil verlas, porque empiezan a trabajar a las 05.30 horas de la madrugada- todos saben que su tarea es imprescindible.

Hace tres años, Luis Arroyo acogió positivamente la propuesta de CC.OO., que básicamente trata de acercar el salario de las limpiadoras 'externalizadas' al salario que perciben por un trabajo igual las trabajadoras públicas de la limpieza. El 'sobrecoste' que esto significaría para la Universidad era entonces de 40 millones de pesetas

(240.000 euros), a repartir entre 250 trabajadoras, pagaderos en dos años.

Traducido ahora a euros, supondría un incremento mensual de 60 euros para cada trabajadora el primer año, y de otros 60 el segundo.

No pedimos la luna, solo consideración y dignidad para un colectivo, mayoritariamente de mujeres, que también forma parte de nuestra Universidad, aunque la Universidad haya interpuesto entre ellas y la Institución una empresa 'externa'.

Con el actual rector, Ernesto Martínez, venimos hablando prácticamente desde que asumió el cargo (cuando ha tenido a bien atendernos). Han pasado ya más de dos años, pero hablamos con una pared que rechaza cualquier propuesta y que, al final, nos dice que subir el sueldo a las limpiadoras es 'ilegal'.

¿Desde cuándo es ilegal subir el sueldo a unas trabajadoras? La respuesta última del rector es absurda y zanja el diálogo. Después tres años de propuestas sensatas y de espera paciente, Ernesto Martínez las dice a las limpiadoras que están y estarán siempre muchos escalones por debajo del resto de las personas que conviven en la Universidad.

Ante esta situación, la Federación regional de Actividades Diversas de CC.OO. está celebrando asambleas en todos los campus preparando una movilización de las limpiadoras que fuerce al señor Rector a retomar las negociaciones para buscar un acuerdo que permita a nuestra Universidad ofrecer un salario y un trato digno a las mujeres que se ocupan de mantenerla limpia.

Para ti los nuevos cursos gratuitos en las áreas de:

Oficios:
Operador de grua torre

Prevención de riesgos laborales

Gestión:
Calidad, Medio Ambiente, Jurídico, Laboral y Contabilidad.

Si eres trabajador del sector de la construcción y quieres seguir aprendiendo, llama a tu centro más cercano y allí te informamos

Fundación Laboral de la Construcción. Tu fundación

Centros Provinciales

Toledo
Polígono Industrial. C/ Jarama, 63B
45007 Toledo
Tfno/Fax: 925 23 04 06

Puertollano
Polígono Industrial Emprendedores
C/ Fernando El Santo, s/n
13500 Puertollano
Tfno: 926 41 33 68 Fax: 926 41 01 71

Albacete
Polígono Industrial Campollano-Sur
Avenida Segunda, 3
02006 Albacete
Tfno/Fax: 967 24 78 90

Cuenca
Polígono Industrial "La Cerrajera" Parcelas 1 y 2
16004 Cuenca
Tfno: 969 22 37 92 Fax: 969 22 37 48

Guadalajara
Travesía Nuevo Alamin, 7 - Local 6
19005 Guadalajara
Tfno/Fax: 949 21 86 61

Malestar laboral en las contratas de limpieza de Toledo y Talavera

Gaceta Sindical

El Ayuntamiento de Toledo acaba de prorrogar a Urbaser la concesión de los servicios municipales de limpieza viaria y recogida de residuos. Es la segunda prórroga que el equipo municipal de Gobierno (PP) otorga a Urbaser; mientras la empresa mantiene en la capital regional una vetusta y peligrosa flota de vehículos: la mayoría de los camiones que salen cada noche a recoger las basuras de los toledanos no acaba la jornada sin una avería, a menudo grave y siempre peligrosa.

CC.OO. viene denunciando esta situación, y otros problemas laborales que padecen los trabajadores de Urbaser, pero el Ayuntamiento no quiere saber nada. Renueva la concesión y mira para otro lado. El día en que se produzca un accidente laboral serio, ¿se lavará las manos el concejal?

Por otra parte, estamos encontrando excesivas dificultades en la negociación del convenio colectivo de la empresa concesionaria del servicio municipal de la Limpieza de Talavera, CESPA. La posición de la empresa no augura nada bueno y podríamos vernos abocados a la movilización, con lo que esto conllevaría para Talavera y los talaveranos.

FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION CASTILLA-LA MANCHA

Estas actividades de formación están subvencionadas por el Servicio Público de Empleo Estatal. Financiadas por el Fondo Social Europeo.

FONDO SOCIAL EUROPEO